

PROYECTO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE LA UNIVERSIDAD DE
PUERTO RICO: UNA VISIÓN PARA AVANZAR
-PARA REUNION EXTRAORDINARIA DE 26 DE AGOSTO DE 2014-

DR. CARLOS E. SEVERINO VALDEZ
CATEDRÁTICO Y RECTOR

I. INTRODUCCIÓN, MARCO CONCEPTUAL Y COMPROMISOS GENERALES

A) PREÁMBULO

Las universidades, en tanto son instituciones que han perdurado a través del tiempo, han resistido embates y adversidades muy duras. Desde universidades tan antiguas como la madraza tuareg de Sankoré, hasta las más modernas, todas han enfrentado retos muy diversos que incluyen –pero no se limitan a– cruentas guerras mundiales, complejas transformaciones socioeconómicas y profundos cambios en los ordenamientos políticos. Sin embargo, la constante siempre ha sido la lucha permanente y continua de las universidades en contra del oscurantismo, del fanatismo o de las ideologías que intentan arrebatar la veracidad misma del saber.

Los retos con los que se enfrentan las universidades hoy día son el resultado de una diversa y compleja gama de procesos que han transformado las realidades y objetivos de los seres humanos y de las instituciones. En atención a nuestro trasfondo y áreas de estudio, nos permitimos destacar, a modo ilustrativo, dos ejemplos de los referidos tipos de procesos: (i) la globalización o mundialización y (ii) el cambio climático.

La GLOBALIZACIÓN ha supuesto cambios fundamentales que se manifiestan en la interdependencia y en el relativo achicamiento del mundo, propulsado por la inmediatez facilitada por la televisión global, la Internet y la relativa y creciente facilidad de los desplazamientos humanos. Las culturas globales se imponen por todas partes, mientras las culturas locales luchan por tener su espacio y su propia voz. Además, han surgido nuevas tendencias económicas caracterizadas, en alguna medida, por un cuestionamiento de la eficacia de muchas instancias del Estado. Así, en nuestro tiempo se ha atestiguado cómo el liberalismo económico desplaza los preceptos fundamentales acerca de las concepciones y visiones sociales del mercado. Todo ello, sin duda, tiene influencia en el quehacer de las universidades.

Por otro lado, el CAMBIO CLIMÁTICO se ha consolidado como un paradigma ineludible que presenta grandes enigmas y retos para las ciencias y para el desarrollo tecnológico. Es por ello que las universidades han tenido que insertarse gradual, pero cada vez más frecuentemente, en esfuerzos de investigación y en iniciativas tecnológicas con el objetivo de redescubrir con urgencia cómo los territorios han de organizarse más adecuadamente y cómo pueden promoverse nuevas culturas de comportamiento para enfrentar las consecuencias del cambio climático.

Ante estas realidades, ¿En dónde se ubica la educación superior? En general, ha sido muy difícil para la educación superior pública atender dichas nuevas realidades, en parte, porque la educación superior privada ha crecido marcadamente en las últimas décadas. De hecho, los reportes recientes sobre la educación superior en la Isla lo constatan claramente. A lo anterior habría que añadir que la economía de Puerto Rico se encuentra en su momento más frágil, lo que afecta directamente la estructura de financiación de la educación superior en el País. En la Universidad de Puerto Rico el asunto es aún más delicado porque una parte considerable de sus ingresos provienen directamente del fondo general gubernamental.

Por todo lo antes dicho, es incuestionable que el reto para la función de la UPR no es sencillo. No solo hay y habrá que resolver los problemas antes reseñados y muchos otros con escenarios fiscales adversos, sino también habrá que enfrentar mayores cuestionamientos acerca de la eficacia de la inversión del Estado en la educación, particularmente ante el argumento de algunos sectores que apuntan que las entidades privadas pueden ser más efectivas que las públicas.

B) LA UNIVERSIDAD COMO SERVICIO PÚBLICO

La Universidad de Puerto Rico y, en especial, el Recinto de Río Piedras, fueron piezas angulares y ejercieron una influencia significativa en la transformación moderna de Puerto Rico. De hecho, a partir de los años 40, fue a través de la educación superior pública que pudieron formarse académicamente las personas en quienes recayó la tarea de afrontar los requerimientos y exigencias de la gran transformación que vivió el País.

El Puerto Rico de hoy es muy distinto al de hace décadas atrás. No obstante, la UPR sigue siendo el mejor servicio público que tiene el País. En particular, el Recinto de Río Piedras continúa captando la atención del mejor estudiantado, tiene la gama de ofrecimientos académicos más sólida y diversa y cuenta con los mejores indicadores de retención y graduación en el sistema de educación superior en Puerto Rico. Además, son muchos los egresados del Recinto de Río Piedras que ejercen posiciones importantes en las esferas públicas y privadas en y fuera de Puerto Rico. También son muchos los egresados que, aunque no trabajan directamente en sus áreas de estudio, son exitosos o ejercen funciones de liderato gracias a su formación en el Recinto de Río Piedras. El pensamiento crítico, “aprender a aprender” y el desarrollo de destrezas de comunicación brindan a nuestros egresados una ventaja comparativa importante respecto a los de otras instituciones de educación superior.

Un recinto universitario con las referidas características que tiene el nuestro debe ser dirigido con plena conciencia de lo que ocurre en el País y de sus necesidades pero, como adelantamos en el preámbulo, también es preciso, hoy más que nunca, hacerlo con conocimiento del acontecer mundial.

Los planteamientos generales antes esbozados sirven de marco de referencia del presente PLAN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO, cuyo propósito es exponer, a grandes rasgos, una visión integral de las múltiples tareas que consideramos que es preciso acometer para, entre otros objetivos, restaurar la confianza de la comunidad, levantar el ánimo en aras de enfrentar en conjunto grandes retos y caminar hacia un porvenir que únicamente puede ser real si lo concebimos como una meta colectiva. Todo ello exige que en el transitar de dicho ruta no dejemos de cuestionarnos qué aportaciones el Recinto de Río Piedras hace y debe hacer en beneficio de Puerto Rico.

C) HACIA UN PERFIL DEL RECINTO QUE ASPIRAMOS A IMPULSAR

A tenor con la misión esbozada en los estatutos y normativas que rigen la UPR y en virtud de la Declaración para la Educación del Siglo 21 de la UNESCO – la que usamos como guía de referencia– exponemos un listado de compromisos que, de paso, resumen nuestra visión y marco conceptual.

1. Educar y formar ciudadanos que, en aras de una mejor calidad de vida, procuren vivir en armonía con la naturaleza y con sus conciudadanos.

2. Estimular las más diversas y democráticas discusiones con el fin de aportar soluciones concretas a los problemas que aquejan a Puerto Rico.
3. Promover un ambiente de apertura y diálogo permanentes entre los diversos miembros de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, enmarcado en los valores de respeto y confianza.
4. Establecer mecanismos para que el Recinto de Río Piedras sea más accesible a todos los ciudadanos, especialmente los más desaventajados.
5. Apoyar la investigación y promover la obtención de fondos con dicho fin, con el rigor ético que ello exige.
6. Establecer programas de actividades culturales que conviertan al Recinto en un centro importante del quehacer cultural de Puerto Rico.
7. Promover las tecnologías ambientales en búsqueda de eficiencia y de reducir la huella ecológica del Recinto, así como establecer las bases para un programa “basura cero”.
8. Estimular acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas con diversos sectores y organizaciones públicas y privadas.
9. Fortalecer y adoptar programas dirigidos a la internacionalización estratégica
10. Simplificar los procesos administrativos a través del uso de la tecnología y de los sistemas de información.
11. Hacer accesible a todos los empleados programas de mejoramiento profesional.
12. Mantener un clima de innovación y renovación curricular a todos los niveles, lo que incluye impulsar el empresarismo como nuevo elemento formativo de los estudiantes, con el objetivo de que puedan insertarse al mundo laboral y productivo en sus distintas vertientes

II. EL PRESUPUESTO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS Y SUS PROYECCIONES

Hace más de una década, el presupuesto de la Universidad y el del Recinto de Río Piedras han venido sufriendo reducciones notables. No obstante, a pesar de ello, dentro de las limitaciones presupuestarias existentes, consideramos que nuestros recursos deben estar destinados a alcanzar los siguientes objetivos.

1. Continuar siendo la institución académica con mayor capacidad de captar el mejor estudiantado y procurar mantener y mejorar los indicadores de retención y graduación.
2. Fortalecer el bachillerato, en cuanto constituye la base de la formación educativa superior, y mantener una cultura permanente de evaluación y dinamismo curricular.
3. Reclutar el profesorado mejor cualificado y diverso y ofrecerle mejores condiciones de empleo, que le permitan desarrollar al máximo sus tareas docentes e investigativas.
4. Mantener un plan continuo de adiestramiento para todos los empleados del Recinto.
5. Promover que todos los programas susceptibles de acreditación alcancen dicha meta lo antes posible y mantener, en los mejores términos, las acreditaciones ya existentes.
6. Introducir un programa amplio de verano para la formación empresarial de la mayor cantidad posible de estudiantes.
7. Estimular el mayor número de intercambios internacionales para estudiantes y profesores.
8. Establecer un plan de internacionalización estratégica que tenga en cuenta nuestra realidad caribeña y latinoamericana.
9. Promover los procesos y tecnologías conducentes a lograr eficiencia energética y reducir la huella ecológica del Recinto.

10. Estimular el desarrollo de las más diversas investigaciones de parte de nuestros profesores e investigadores.
11. Procurar que las bibliotecas estén abiertas la mayor cantidad de tiempo posible, cónsono con la necesidad de apoyo a la investigación.
12. Elaborar un plan en fases para devolverle la belleza escénica al paisaje en el Recinto.

REGLONES DE CAMBIO PROPUESTOS

1. DOCENCIA

1.1 OBJETIVOS GENERALES

La calidad y compromiso del profesorado del Recinto de Río Piedras ha sido uno de las claves para su prestigio y éxito. La calidad de nuestro profesorado se puede apreciar, por ejemplo, si se piensa en los miles de estudiantes puertorriqueños que se han destacado en y fuera de Puerto Rico luego de cursar estudios en el Recinto de Río Piedras.

Actualmente cerca del 30% del profesorado que imparte cursos en el Recinto de Río Piedras está contratado a tiempo parcial, una realidad que debe atenderse con urgencia. Una universidad de calidad y competitiva debe ofrecer las mejores condiciones de trabajo posibles para atraer al mejor personal docente, lo que es necesario para que estos se comprometan con la investigación y la difusión de conocimiento.

Es preciso identificar cómo pueden proveerse los incentivos más adecuados para que alcanzar los objetivos mencionados y para que el profesorado sienta un mayor aprecio, respeto y orgullo por su trabajo. Esto incluye, por ejemplo, mejorar las condiciones de trabajo, volver a conceder ascensos en rangos y a conferir licencias sabáticas, autorizar que se destine más tiempo para la investigación, y conceder más recursos para asistir a congresos y otros eventos científicos.

De igual forma, es necesario asignar más recursos para estimular la productividad en forma de publicaciones en medios que prestigien el Recinto y reiteren nuestro carácter de líderes académicos en el país y en nuestra región.

Otra iniciativa que debe fomentarse es que más colegas opten por ser receptores de becas y estancias distinguidas en instituciones de otros países, auspiciados por organismos de prestigio académico. Nuestro profesorado participa muy poco en ese tipo de programas, en parte por la falta de estímulos económicos adecuados. Una alternativa sería la concesión de licencias con ayuda económica o licencias con sueldo, en función del costo de reubicación.

También es importante proveer una atmósfera placentera de trabajo para los profesores, lo que, por ejemplo, debería contemplar la creación de espacios para compartir y debatir ideas informalmente, así como para ingerir alimentos de calidad.

Por último, nos preocupa que, luego de haber tenido exitosas carreras, demasiados colegas se retiran sin el reconocimiento que merecen por haber dedicado lo mejor de sí a nuestra institución. Ese tema tiene que ser discutido ampliamente con el fin de identificar los mecanismos que procuren un mayor reconocimiento del trabajo de nuestros pares.

1.2 LIDERATO ACADÉMICO

El liderato académico es crucial en nuestra visión de trabajo. Proponemos que se conceda particular énfasis en el liderato con base en los departamentos académicos. La figura de directora o director departamental ha sido descuidada. En los departamentos es en donde se hace una parte esencial del trabajo académico y es allí donde se conoce de primera mano cuáles son los problemas y las necesidades apremiantes de los profesores, estudiantes y empleados. Además, es allí donde se producen las discusiones académicas, los reclutamientos de nuevos docentes y los planes de desarrollo. Por tanto, nos parece imprescindible reenfocar la visión administrativa hacia una que sea más cercana a los problemas, más efectiva, menos centralizada y más democrática.

Por otro lado, consideramos que es importante readiestrar a los directores para que puedan enfrentar los retos que la administración conlleva. Con dicho fin, es imprescindible exponer a este

sector de la gerencia académica a la mayor cantidad de adiestramientos posibles para lograr una experiencia de trabajo más grata, entusiasta y productiva.

2. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

2.1 OBJETIVOS GENERALES

La universidad moderna se basa en tres aspectos esenciales: (i) el aprendizaje de un arte o profesión, (ii) la enseñanza y difusión del conocimiento y (iii) la producción de nuevo conocimiento.

El Recinto de Río Piedras es una institución que está en el proceso de alcanzar el objetivo de convertirse en una “universidad de muy alta actividad de investigación”. Es por ello que es preciso llevar a cabo todas las acciones correspondientes para que dicho camino siga su curso.

El Recinto de Río Piedras cuenta con un profesorado altamente adiestrado en los mejores programas de estudios del mundo. La gran mayoría de nuestro profesorado ostenta grados doctorales. Tenemos las condiciones materiales para llevar a cabo la tarea de producir conocimientos. Las condiciones para la investigación deben ser apoyadas con más recursos económicos en toda su dimensión.

En este marco consideramos fundamental el principio de la libertad de investigación. La investigación puede realizarse desde una gran diversidad de metodologías, paradigmas, marcos conceptuales y teorías. Es importante para un centro universitario estimular la investigación en todas sus formas y facetas, en todos los campos del saber, pero preservando, como condiciones indispensables, la honestidad y la integridad intelectual.

A cada unidad académica le corresponde otorgar los acentos que a bien entiendan en el proceso de reclutamiento y en la asignación de tareas a los profesores regulares. Consideramos, sin embargo, que deben ejercer su liderato para hacer llamados estratégicos para que se aborden problemas específicos que enfrentamos hoy día en el País. Los problemas sociales, ambientales, económicos, tecnológicos, son solo ejemplos de lo campos que se tienen que atender a partir de una perspectiva en la cual se sugieran soluciones de conformidad con las realidades concretas de Puerto Rico.

Por otro lado, debe enfatizarse la importancia de que el profesorado se dé a la tarea de producir nuevo conocimiento. Además, debemos continuar involucrando a los estudiantes en todos los niveles, particularmente a nivel de bachillerato, en la investigación.

2.2 FONDOS EXTERNOS

Debemos hacer esfuerzos para apoyar toda investigación que sea susceptible de recibir fondos extrauniversitarios. Ahora bien, igualmente importante es que los procesos administrativos sean rigurosos con el objetivo de garantizar la más esmerada fiscalización del uso de este tipo de fondos y de cumplir cabalmente con todos los requerimientos de las agencias federales y locales.

Entendemos que existen múltiples actividades del mundo académico que deben ser mejor remuneradas de acuerdo a los esfuerzos que se lleven a cabo. Para ello se deberán buscar alternativas como las mencionadas anteriormente.

La obtención de fondos extracurriculares se debe producir en el marco de una visión estratégica más amplia. Se debe mirar hacia fundaciones internacionales, europeas sobre todo, que ocasionalmente pueden establecer programas que incluyan a Puerto Rico. La filantropía es vital en un Recinto que evoca tantas sensibilidades y recuerdos tan gratos de la historia del País. En fin, estaremos realizando todo tipo de gestiones con el propósito de allegar más recursos económicos de las formas más diversas posibles siempre en un marco de responsabilidad y sentido ético estricto.

2.3 ACREDITACIONES

El tema de las acreditaciones es fundamental dentro de nuestro *Plan Académico y Administrativo*. Si bien es cierto que mantener u obtener acreditaciones implica incurrir en costos elevados, se trata de herramientas de trabajo muy valiosas por los múltiples beneficios que provee a los programas académicos, a los estudiantes y a la universidad en general.

Al interior de los programas, las acreditaciones ayudan a mantener un proceso continuo de evaluación. Además, no cabe duda de que los egresados de programas acreditados tienen mejores oportunidades de optar por mejores empleos.

Por último, el contar con programas acreditados es una contribución que ayuda a dimensionar mayores niveles de confianza por parte de las comunidades externas y una mayor proyección y prestigio.

Por las razones antes expuestas, consideramos que es importante que el Recinto logre que todos sus programas acreditables alcancen ese objetivo y que los que ya lo están los retengan en los mejores términos.

2.4 BIBLIOTECAS

El Recinto de Río Piedras debe ser visto como la casa de estudio por excelencia en el país. Por eso procuraremos que las bibliotecas estén abiertas durante el mayor espacio de tiempo posible, especialmente la Biblioteca José M. Lázaro, que hace las veces de biblioteca nacional. Ese recinto de estudio debe estar consagrado permanente a la tarea de crear e investigar.

La biblioteca debería ser punto de encuentro para los intelectuales que lleguen a consultar su acervo, el cual reconocemos que debe ser dotado de mucho más recursos.

3. EMPLEADOS NO DOCENTES

3.1 SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN Y REMUNERACIÓN

En el caso de los empleados no-docentes, nos consta que desde hace décadas los sistemas de clasificación y remuneración están obsoletos, y que los mismos no corresponden de forma apropiada al alza en el costo de vida experimentado en el país. Aunque en estos momentos de situación fiscal

tan delicada es imposible atender este asunto como es debido, es imperativo hacer un análisis comparativo de la escala salarial vigente con la de otras agencias de gobierno e instituciones de educación superior en Puerto Rico y plantear las correspondientes enmiendas a la escala, que propondremos sean aplicables una vez se normalice la situación económica de la institución.

4. ESTUDIANTES

4.1 EN GENERAL

Es menester de la gestión académica-administrativa hacer un uso óptimo de los recursos fiscales y lograr los objetivos establecidos en la planificación institucional. Desde el año 2003, cuando el Recinto tuvo una población estudiantil de 21,881 estudiantes, la matrícula ha venido disminuyendo cada año hasta posicionarse hoy en tan solo 15,683 estudiantes.

Hasta el año 2005, el Recinto tuvo sostenidamente sobre 3,000 (3,212, para ser exactos) estudiantes graduados. El pasado año 2013-2014 esta cifra ascendió a 2,558 estudiantes. Hoy en ese mismo renglón tenemos 3,377 estudiantes. Vemos, por lo tanto, un repunte en el número de estudiantes graduados.

Este asunto de la matrícula, sobre todo de la subgraduada, hay que analizarlo con mucha urgencia y establecer una política que propenda a hacer un mejor uso de nuestros recursos pero que a la vez garantice mayor acceso a los estudiantes, especialmente a nivel de bachillerato. Aunque el asunto requiere más estudio tendemos a pensar, a base de nuestra experiencia, que el punto de equilibrio debe ser bastante más alto que 15,683 estudiantes.

Por otro lado, consideramos que el Recinto de Rio Piedras debe ser visto como una alternativa para que los puertorriqueños que viven en los Estados Unidos obtengan una educación de excelencia a precios mucho más módicos. Una iniciativa puede ser, trabajar en conjunto con otras agencias públicas para hacer campañas con el fin de atraer esos jóvenes a estudiar en Puerto Rico. Ello podría contribuir a revertir los estragos de la emigración y la fuga de talentos.

También consideramos que en el ámbito graduado debemos hacer esfuerzos para convertirnos en una alternativa para personas del Caribe y de América Latina.

4.2 CURRÍCULO

Resulta evidente que debemos ser más creativos en nuestras ofertas. Por ejemplo, debemos volver a crear programas nocturnos y sabatinos y, por supuesto, todos los profesores tenemos que estar dispuestos a ofrecer cursos en distintos horarios. Además, el bachillerato debe ser retomado como eje de nuestra estrategia formativa y a la vez debe ser el nivel que alimente parcialmente los otros niveles.

Por otro lado, la renovación curricular debe estar presente en todo momento para responder a los cambios y transformaciones que vivimos. Por ejemplo, no debemos quedarnos rezagados respecto a la integración de las nuevas tecnologías en el salón de clases.

En el ámbito de las organizaciones estudiantiles nos proponemos, como con todos los demás sectores de la comunidad, mantener una política de puertas abiertas y diálogo para conocer de primera mano los problemas y necesidades que enfrentan.

4.3 CONSEJERÍA Y ASESORÍA ACADÉMICA

Nuestro Recinto cuenta con altas tasas de retención y graduación en comparación con otras instituciones públicas y privadas. No obstante, hay mucho espacio para mejorar. El trabajo de consejería y asesoramiento académico es clave para poder mejorar esos y otros indicadores que nos ayuden a posicionarnos en un nivel superior. Los empleados que se dedican a estas tareas necesitan continuo adiestramiento porque las mismas son muy dinámicas y en constante cambio.

4.4 EMPRESARISMO

La coyuntura económica que vivimos afecta de distintos modos a la universidad. La realidad económica ha cambiado, así como las oportunidades y expectativas tradicionales de empleo. El momento en el que vivimos nos obliga a actuar para brindar a los estudiantes entendimientos, destrezas y herramientas que los faculten para enfrentar el reto laboral desde múltiples vertientes. El

empresarismo es una de esas vertientes. La capacidad de autoemplearse en campos muy fértiles es una oportunidad para muchos jóvenes hoy en día. Conscientes de lo anterior, nos proponemos crear un instituto de adiestramiento y promoción del empresarismo que integre todas las formas organizativas posibles para pequeñas y medianas empresas lo que, incluye, por supuesto, el cooperativismo.

En síntesis, la propuesta consiste en establecer un currículo que le provea a cada estudiante (e incluso a egresados, a empleados no docentes y a jubilados) las destrezas necesarias para elaborar estudios de viabilidad, planes de negocios y aprender todos los pasos para convertir una idea en una empresa productiva. Eventualmente este instituto se podría convertir en un adiestramiento requisito para todos los estudiantes a nivel graduado, como ya lo es en otros países del mundo. Obviamente, tenemos los recursos humanos idóneos (por ejemplo, en la Facultad de Administración de Empresas) para lograr el referido objetivo.

5. PROCESOS ADMINISTRATIVOS: REVISIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

No hay duda que existe una necesidad de hacer más simples y efectivos los procesos administrativos. Por ejemplo, resulta inconcebible el uso colosal de papel en el Recinto cuando existen maneras de reducirlo significativamente. Debemos y podemos hacer un cambio significativo en ese orden apoyados por las tecnologías de información. Nos proponemos crear un comité de personas, representativo de la comunidad universitaria y conocedoras de estos temas, para que evalúe todos los procesos administrativos y haga recomendaciones viables y de bajo costo que redunde en servicios más efectivos. Esto debería incluir la creación de un protocolo de comunicación para que una parte significativa de nuestro intercambio de informaciones se haga a través de correos electrónicos.

La cuestión administrativa debe ser mirada minuciosamente con el objetivo de reducir gastos y que esos ahorros se puedan usar en actividades esenciales de la labor académica. Por ejemplo, proponemos la reformulación de los procesos de compras, en los cuales desperdiciamos una cantidad excesiva de dinero al adquirir mercancías a sobreprecio.

6. AMBIENTE: RECINTO ECOLÓGICAMENTE AMBIENTADO

6.1 PROPUESTAS GENERALES

En el *Preámbulo* identificamos el cambio climático como uno de los grandes problemas que enfrentan las sociedades modernas. Este asunto está íntimamente relacionado con múltiples problemas ambientales que se derivan de la relación ser humano-naturaleza.

El Recinto de Río Piedras tiene la responsabilidad histórica de asumir el liderato y convertirse gradualmente en un espacio ecológicamente orientado, de prestar la mayor atención a los problemas ambientales de nuestros propios entornos y a la salud ambiental de toda la comunidad y de patrocinar tecnologías conducentes a disminuir nuestra exposición a contaminantes y de reducir nuestra huella ecológica.

El Recinto de Río Piedras cuenta con un hermoso patrimonio forestal y paisajístico que durante muchos años no ha sido atendido adecuadamente. Una de las consecuencias de ello es que muchos árboles se han enfermado o envejecido, lo que ha desmejorado la exuberante vegetación del Recinto. Nos parece imperioso formular un plan con el objetivo de devolver la importancia que el paisaje forestal tiene en una casa de estudio. El Recinto es, sin duda, un santuario natural para especies amenazadas y un área verde de incalculable valor para el conjunto urbano de Río Piedras.

La salud ambiental de la comunidad debe ser una preocupación permanente. Es necesario hacer evaluaciones de los sistemas de acondicionadores de aire de manera periódica para evitar perjuicios en la calidad del aire en los espacio de trabajo y en otras áreas.

Con respecto al tema de la salud ocupacional, es imprescindible mantener un diálogo con diversos sectores para conocer sus necesidades en este renglón tan importante. De igual modo, se necesita estimular hábitos de salud preventivos en todo el personal. El Recinto ofrece un buen ambiente con potencial para que mucha gente, luego o antes de sus respectivas jornadas laborales, se queden a disfrutar de sus entornos para ejercitarse. Es necesario establecer planes para adecuar mejor nuestros espacios para el disfrute de todos.

6.2 RECICLAJE

El tamaño y la complejidad de actividades que a diario se llevan a cabo en el Recinto es considerable por lo que resulta imprescindible que se tomen medidas apremiantes para estimular el reciclaje como herramienta para reducir la emisión de desperdicios sólidos. De allí la urgencia de, en primera instancia, convertir el Recinto en un centro de educación que ayude a crear conciencia de lo anterior en cada miembro de la comunidad.

También es importante atender la necesidad imperiosa de reducir la producción de basura a través de una política agresiva para estimular niveles superiores de reciclaje en todos los órdenes. Uno de los elementos centrales para lograr este objetivo es establecer alianzas con entidades públicas y privadas, como el Sierra Club, que puedan ayudar en el tránsito a establecer un programa “basura cero”.

7. EL ROL DE LA CULTURA

El Recinto de Río Piedras debe volver a ser un epicentro cultural con un programa de actividades que proporcione vivencias a nuestra comunidad a través de las más notables manifestaciones culturales de Puerto Rico, el Caribe y del Mundo. Debe promoverse un ambiente en donde se promuevan las artes y las humanidades como elementos esenciales en la formación de los estudiantes. Con dichos fines, consideramos que se deben restablecer las residencias de artistas y escritores itinerantes para que estos tengan la oportunidad de establecer una relación simbiótica con nuestra comunidad universitaria y nuestros estudiantes de artes.

Tenemos instalaciones de primer orden que debemos utilizar para prestigiar nuestro Recinto y promover una mayor gestión cultural en el mismo, lo que, de paso, podría contribuir a allegar ingresos propios.

8. EL RECINTO, SU ENTORNO INMEDIATO Y SU PROYECCIÓN

8.1 PLANTEAMIENTOS GENERALES

Desde hace muchos años existe una débil interacción del Recinto con su entorno urbano y ha faltado una visión de conjunto que propenda a crear puentes de comunicación efectivos.

Río Piedras es actualmente un espacio urbano deprimido social y económicamente. Hay una cantidad notable de espacios comerciales y residenciales vacíos que denotan la fragilidad general que padece este lugar histórico tan importante. El deterioro de los centros urbanos en el país es un problema muy complejo que requiere de una atención multilateral.

Desde que se creó CAUCE se vienen realizando esfuerzos muy importantes para asistir en el proceso de revitalización de Río Piedras. No obstante, entendemos que es necesario ampliar las alternativas para combatir los problemas de las comunidades aledañas al Recinto. Proponemos crear programas recreativos dirigidos a los jóvenes de la zona.

Consideramos que es fundamental reenfocar el trabajo que el Recinto hace en beneficio de las comunidades de Río Piedras. Una forma de hacerlo es utilizar como atractivo las actividades que pueden generar mayor interés como, por ejemplo, los deportes.

Un ejemplo de este tipo de iniciativa es la creación de un club de baloncesto “Los Gallitos” para jóvenes de Río Piedras. A los jóvenes integrantes del club se les ofrecería consejería académica, de manera que se conviertan en prospectos a ingresar como estudiantes en el Recinto, lo que usualmente se les hace muy difícil por las condiciones socioeconómicas desfavorables en que se desenvuelven. Tener un club como este le daría una excelente visibilidad y exposición al Recinto y reafirmaría, de una manera novel, nuestro carácter de institución líder en el País.

Debe explorarse la posibilidad de que, de inicio, el programa sea considerado uno exclusivamente para varones para enfrentar uno de los más graves retos que tiene nuestra institución: la asimetría de

género. Por asimetría de género debemos entender la desproporción creciente entre mujeres y hombres en los nuevos ingresados al Recinto.

Otro aspecto a considerar y explorar es la posibilidad de lograr, por vía de alianzas estratégicas, acceso a la Internet desde el Recinto para sus comunidades aledañas. Eso sería un estímulo y una contribución para atraer a poblaciones desaventajadas y jóvenes profesionales a Río Piedras, aumentar la penetración de Internet en San Juan y promover esta tecnología como herramienta de trabajo.

8.2 COLABORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El Recinto, por su ubicación, trayectoria y diversidad académica de alto calibre tiene un potencial muy grande para trabajar en colaboración con entidades públicas y privadas para adelantar nuestros objetivos de trabajo y atender de forma más adecuada nuestras necesidades y las del País. En ese sentido, nos proponemos hacer el más amplio llamado colaborativo posible para establecer alianzas vivas y de plena conveniencia en especial con el llamado Tercer Sector.

9. PRESENCIA Y PROYECCIÓN DE RECINTO

Las instituciones públicas se encuentran bajo escrutinio permanente. Es fundamental transmitir el mensaje de lo que el Recinto hace por el país en todos los órdenes del saber. La universidad es un caudal de sucesos muy interesantes que impactan a una parte significativa de nuestra población que ni siquiera sospecha la rica actividad cultural e intelectual que se genera en nuestra institución.

Con dichos fines, es importante retomar el proyecto de crear un espacio televisivo propio en una de las frecuencias digitales creadas para el canal 6. Se trataría de un canal de televisión que se nutra de la riqueza de las actividades de nuestro Recinto y de la UPR en general. Este canal podría recaudar fondos propios que ayuden a fortalecer la oferta y reemplazar los equipos tecnológicos.

Los estudiantes y profesores de la Escuela de Comunicación son un recurso valioso para poner en marcha dicho proyecto.

10. INTERNALIZACIÓN ESTRATÉGICA

Debemos tener la capacidad de insertarnos en organismos y procesos regionales y globales, de donde aprendamos continuamente a evaluarnos como sociedad. Para eso, lo primero necesario es tener una estrategia claramente definida y enfocada en virtud de nuestra realidad. Puerto Rico debe aspirar, por múltiples razones, a ejercer liderato en el Caribe antes que todo, porque es este nuestro espacio natural y donde tenemos todavía unas ventajas comparativas estratégicamente valiosas con respecto a los demás países de la región. Esa es una contribución que la Universidad puede hacer para el país y en el Recinto están los mejores recursos para lograr esos propósitos.

Es preciso formular programas de estudio e investigación para adelantar dicho objetivo. La plataforma debe ser de uno o dos programas que estén bien orientados a formar elementos altamente cualificados que puedan aportar desde distintos ámbitos del conocimiento y su dimensión profesional.

Dicho esfuerzo de internacionalización estratégica debe estar también acompañado de un programa sólidamente establecido de conferenciantes invitados de calibre mundial que refresquen y reten nuestros paradigmas con acciones o formulaciones progresistas que estén siendo discutidas o implementadas en distintas partes del mundo.

11. OTROS ASUNTOS

11.1 RESTABLECER LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL EN EL RECINTO

Con miras a contar con un grupo especializado de abogados que brinde asesoramiento a la Oficina del Rector, estamos ya encaminados a restablecer la Oficina de Asesoría Legal del Recinto. Esta oficina, que actualmente cuenta con tres licenciados con vasta experiencia en asuntos propios de una institución universitaria, será dirigida a partir de ahora por la Profesora y Lcda. en Derecho Glenda Labadie Jackson.

11.2 NUEVAS EMPRESAS UNIVERSITARIAS PARA GENERAR FONDOS

Las empresas universitarias pueden llegar a ser una fuente importante de generación de fondos. Una de las iniciativas que ya está en proceso es la de convertir el aceite vegetal usado, proveniente de las actividades del Recinto y de nuestros concesionarios, en biodiesel. Este proyecto no sólo brindará oportunidades de investigación para nuestra facultad y estudiantes en cuanto al uso eficiente del principal subproducto, sino que ayudará a reducir el costo de energía en el Recinto.

En esta misma línea me propongo explorar, junto a los miembros de la comunidad académica, otras oportunidades para la creación de nuevas empresas universitarias que ayuden a reducir gastos y allegar fondos para las actividades propias del Recinto.

CONCLUSIÓN

El Plan aquí esbozado no se puede realizar sin contar con la colaboración de todos los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y personal de apoyo. Pongo a su disposición no sólo las ideas, sino la voluntad de hacer los cambios que el Recinto requiere para convertirse en una institución más ágil, más inclusiva y más comprometida con las necesidades del país. Recabo la ayuda de todos y cada uno de ustedes para convertir este proyecto en una realidad.